

1 Sesión ordinaria número 004-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 28 de mayo del dos mil veinticuatro. Con la  
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

5 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

6 Jony Gamboa Sanabria

7 Vanessa Segura Solano

8 Alisson Zamora Montoya

9 Martin Sánchez Montoya

**CONCEJALES SUPLENTE**

Marlon Osvaldo Araya Vega

María José Rojas Solano

Guillermo Navarro Díaz

10 **Ausentes con justificación.** La señorita Alejandra Carvajal Araya- Concejal Propietaria  
11 justifica su ausencia, ya que por asuntos laborales debe de estar fuera del Distrito, la sustituye  
12 la Concejal Suplente Alisson Zamora Montoya, el señor Giovanni Núñez Camacho- Sindico  
13 Suplente por asuntos personales no se puede hacer presente tampoco a la sesión municipal

14 **Ausentes sin justificación:**

15 **FUNCIONARIOS**

16 **Intendente Héctor** Agüero Luna

17 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

18 **Visitantes:** Alexis Estrada Martínez, asunto a tratar solicitud de posible intervención al camino  
19 Gavilucho (no se presentó, se presentó el señor Vidal Romero y la señora Emilia Agüero  
20 Agüero, quienes poseen propiedades en este mismo sector)

21 **Oyentes:** No hubo.

22 **Artículo I.**

23 **Orden del Día**

24 - Entonación del Himno

25 - Oración

26 Artículo I. Orden del día

27 Artículo II. Apertura de la sesión

28 Artículo III. Comprobación de quórum

29 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

30 • **Sr. Alexis Estrada Martínez**

- 1 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 2 • **003-2024 / extraordinaria 001-2024**
- 3 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- 4 • **Nota suscrita por Jorge Leiva Ramírez – Presidente de ADI Las Vueltas, Roxana**
- 5 **Araya Fonseca**
- 6 • **Nota suscrita por Laffith Fernández Brenes**
- 7 • **Oficio FPCD-DE 29-2024 de la fundación Partir con Dignidad, suscrito por el Msc.**
- 8 **Randall Otárola Madrigal Director Ejecutivo.**
- 9 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores
- 10 • **Pendiente contestación a la señora Kitty Brenes Rivera, por parte de Tesorería en**
- 11 **relación a prescripción de impuestos (se cumplen los diez días hábiles el martes 28 de**
- 12 **mayo)**
- 13 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 14 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 15 Artículo X. Asuntos Varios
- 16 Artículo XI. Acuerdos
- 17 Artículo XII. Cierre de Sesión

18 **Artículo II.**

19 **Apertura de la sesión**

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas tardes, bienvenidos al ser las

21 6:39 damos inicio a la sesión 004-2024 de este Concejo Municipal. ¿Quién nos va a ayudar

22 hoy con la con la oración?

23 **Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** *En el nombre del Padre, del Hijo y*

24 *del Espíritu Santo Amen. Gracias Señor, nos ponemos y te ponemos cada uno de nosotros y*

25 *nuestras familias en tus manos, danos la sabiduría para dirigir esa sesión y dar respuestas*

26 *correctas a las personas que nos visitan. Por todas las personas que están enfermas. Padre*

27 *del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.*

28 **Artículo III.**

29 **Comprobación de quórum**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** después de pedirle a Dios su luz para  
2 para que nos ilumine en esta tarde estando comprobado el quorum damos inicio a la sesión  
3 estando comprobado el quorum completo

4 - **6:43 hace ingreso el Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente, tomando**  
5 **posesión de su curul, en el acto.**

6 **Artículo IV.**

7 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

8 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** damos a la apertura a las audiencias  
9 de la atención al público.

10 Buenas tardes, ustedes me indican, por favor, me regalan sus nombres.

11 **Vidal Romero Jiménez** no, yo he venido aquí a esta pequeña reunión, es la primera vez que  
12 conozco aquí yo tengo dos años de haber venido acá me invitó Jorge Martínez conocido como  
13 “Pluma”, pero por motivos de personales de él no pudo venir, vengo y yo sobre el camino del  
14 puente La Viga Gavilucho para ese para ese fin venimos acá.

15 **Concej Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Ustedes venían con Alexis Estrada?  
16 Sr. **Vidal Romero Jiménez** no, entonces venimos con vital por plumita, ¿entonces no?

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** primero que nada, buenas tardes  
18 bienvenidos, la audiencia la había solicitado el señor Alexis Estrada Martínez para el tema de  
19 la solicitud de una posible intervención al camino de Gavilucho entonces en ausencia don  
20 Alexis y que ustedes están aquí presentes les vamos a dar el tiempo, verdad este para que  
21 haga la presentación disponemos de 10 minutos para escucharlos para luego tener una  
22 intervención de los compañeros y tal vez si la señora también se nos presenta para que nos  
23 quede su nombre registrado.

24 **Sra. Emilia Agüero Agüero**, si mi nombre es Emilia Agüero Agüero . Gracias

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal** Bueno en el nombre del Concejo María  
26 José Rojas, Marlon Araya, el señor Intendente Héctor, mi persona la Presidenta Municipal, la  
27 Secretaria del Concejo Municipal Rocío Portuguez, el señor concejal propietario, don Jony  
28 Gamboa, la señora Vanessa Segura Regidora Propietario, Alisson Zamora y el señor Martin  
29 Sánchez.

1 **Sr. Vidal Romero Jiménez** bueno un placer conocerlos a todos porque en lo que tengo en mi  
2 vida es la única primera vez que entra un escenario esto si no lo reconocía su placer conocerlos  
3 todos. bueno, ese señor que usted me menciona o no lo conozco. No lo conoce, yo hablé con  
4 un señor, ¿cómo ha llamado? Rafa Ramírez que tiene un lotecito por ahí y también con Calcuta  
5 entonces me hablábamos sobre el camino que el camino, Katiana también Carvajal sobre el  
6 camino que cada vez que llueve no me lo está preguntando, pero cuando llueve entonces yo  
7 bajo con botas hacer el camino para desviar las aguas por ahí, pero en estas aguas que se  
8 han venido gracias a Dios a este deteriorado mucho el camino, ¿verdad? Entonces yo hablaba  
9 con ellos y para ver en que nos podían ayudar en algo para eso estamos acá para ver en qué  
10 nos ayuda en verdad.

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente** gracias señora Presidenta. Bienvenidos al Concejo  
12 Municipal del Distrito de Tucurrique. Con respecto al tema de la audiencia que es una solicitud  
13 de posible intervención el camino Gavilucho, presupuesto ordinario 2020. 2024, contempla en  
14 el renglón, en el proyecto 904, de la Ley 9329 con fondos de la Ley 9329, perdón de la de  
15 caminos es un proyecto que está compuesto por limpieza con formación superficie de ruedo  
16 cunetas y base del camino de Gabilucho. El cual cuenta con un presupuesto actual de once  
17 millones ochocientos mil colones, eh, este proyecto al ser con fondos de la Ley de caminos,  
18 entra cuando nos ingresen los recursos de la Ley de del impuesto del combustible no nos  
19 ingresan, no nos ingresan los recursos digamos el 100% no nos ingresa en enero. Entonces  
20 qué es lo que pasa que nos van haciendo depósitos por decirlo de una manera en extractos  
21 durante el año actualmente nos hicieron uno hace poco hace unas dos tres semanas si no me  
22 equivoco y los fondos que son aproximadamente unos 90 70 y algo de millones no, no preciso  
23 ahorita los maneja más el dedillo el señor Felipe Carvajal que es el ingeniero, eh se van a  
24 destinar de momento, eh para los dos caminos que se representan, ¿eh? Pues mayor tema de  
25 atención por una cuestión de adelantarnos a las lluvias, el camino de Gavilucho y yo lo digo  
26 con total certeza es el camino en peor estado en todo el distrito, o sea, no hay camino más  
27 peligroso que el camino de Gavilucho, a mi criterio está lavado completamente es un camino  
28 angosto, es un camino muy empinado los trabajos que se han hecho ahí dicen se han lavado  
29 completamente, digamos, ha sido plata perdida. Eh, y ahí la problemática yo digo, ¿eh?  
30 También va en parte de dos líneas la responsabilidad del concejo municipal, porque solamente

1 le han hecho proyectos de mantenimiento base y demás, pero no se han trabajado el tema de  
2 aguas y yo también quisiera hacer una observación a los vecinos de la comunidad porque  
3 también pueden colaborarnos a nosotros como Municipalidad haciendo cortas de agua las  
4 cuales no han existido y eso ha favorecido a que el camino sea haya lavado por completo en  
5 la actualidad sin embargo, el camino yo soy consciente, que es un camino en mal estado e  
6 igual decirles que hay un presupuesto de once millones ochocientos mil colones para atender  
7 y otra vez volverlo a dejar en el estado en el que estaba inicialmente ahí yo si quisiera pedirle  
8 tal vez mi estimado y a la señora también, eh? Yo sé, entiendo que, venían con otros vecinos  
9 que tal vez no se hicieron presentes y los embarcaron un poco, verdad, pero más bien les  
10 admiro por enfrentarse y quedarse tal vez en algo que es un poco incierto, pero tal vez  
11 indicarles a esas personas que también los convocaron a ustedes que bueno el trabajo que  
12 podrían hacer es organizarse también como vecinos y después de que nosotros hagamos este  
13 proyecto ayudarnos a mantener los cortes de agua hacerlos con total voluntad, ¿eh? Porque  
14 si no de eso es un proyecto que en su momento tiene que darse verdad de un proyecto mayor  
15 once millones no alcanzan para para lo que requiere el camino, pero, pero tal vez eso lo doy  
16 como recomendación y para conocimiento del Concejo Municipal el proyecto se estaría  
17 efectuando a finales o a inicios del segundo semestre de este año y todavía no lo ha definido  
18 el señor ingeniero, que es el que tiene la decisión en esos temas. Gracias, señora Presidenta  
19 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Alguna otra duda, otra, yo creo que  
20 nos tienen una muy buena noticia., para la inquietud que ustedes traen, ya el presupuesto  
21 había quedado asignado como lo dice el señor Intendente Municipal encargado de la  
22 administración el tema ahorita es que conforme vaya ingresando ese presupuesto se pueda  
23 ejecutar, pero lo importante es que ya existe un presupuesto.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal.** Tal vez como para finalizar. El camino a ver  
25 yo o quiero ser para centrar la idea los once millones ochocientos es un proyecto de un  
26 presupuesto que nosotros como administración nueva adoptamos, no se va a arreglar todo el  
27 camino, probablemente no alcance para todo el camino y eso es algo que quiero quedar claro,  
28 porque después se pueden dar malentendidos no va a alcanzar para todo el camino, pero hay  
29 un presupuesto que podemos jugárnosla para las partes más críticas y ayudarlos a ir  
30 avanzando en ese lado, eso es una información que yo les pediría que lo comuniquen a los

1 demás compañeros, que el proyecto se va a dar a menos que por cuestiones que no sean  
2 controladas de esta Intendencia no ingresan los recursos, pero para este año está el proyecto  
3 y eso es algo que lo comuniquen y nada más.

4 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Claro que sí les agradecemos  
5 muchísimo el tiempo, porque las comunidades organizadas son las que hacen la diferencia.

6 Bienvenidos al distrito de Tucurrique no sé cuánto tiempo hace que están por acá y de igual  
7 forma como lo decía el compañero ya el presupuesto de este año quedó, no nos tocó a  
8 nosotros trabajarlo. Esperemos que para el próximo año podamos dar otro aporte, verdad, el  
9 objetivo sería darle continuidad al proyecto para para que el mantenimiento no, no sea cada  
10 tres años.

11 **Concej. Martín Sánchez Montoya – Regidor Propietario** muchas gracias señora  
12 Presidenta, yo conozco muy bien el camino desgraciadamente o dichosamente el tipo material  
13 que se le echa el camino todo el tiempo va a estar en esa situación ¿por qué? Porque es  
14 material que lo lava muy fácil, el agua. Ahora se habla que hay una plástica, ok está bien ese  
15 camino actualmente lo que se podría hacer con ese dinero es meterle un tractor de arriba y  
16 abrir el camino mejor dicho bombear el camino, porque de otra manera este no alcanza, no  
17 alcanzaría el dinero para meter otro tipo de trabajo como un asfalto al camino, ese camino  
18 hasta que no sé quién si nosotros o el otro que vengan tiene que ser asfaltado hasta arriba  
19 para que sirvan, porque de menos siempre seguimos. Yo pasé por varios, eh, años en anterior  
20 concejo aquí y ese camino está lo acaba de decir ese camino se deja como una pista desde  
21 arriba hacia abajo bien bombeado para abajo y vamos meses después y es un abandono de  
22 camino. Okay, ahora don Jorge me decía algún día esto él vendió en Roldán que tenía ahora  
23 por ahí, cambió un terreno. Entonces está interesado. Yo le dije a él primero hay que concentrar  
24 los vecinos para que limpien el monte después nosotros no, yo personalmente ha vivido y ha  
25 pasado ahí tenemos otro grave problema, que la gente ahí no quieren que les tiren agua a los  
26 terrenos y nosotros ahí un día metimos en la máquina aquí a una corte y agua y no hemos  
27 caminado 200 metros cuando ya estaban cortando entonces hasta que todo eso no se  
28 soluciona entonces nosotros como concejo lo que teníamos que hacer es también antes de  
29 venir un camino ir con los vecinos y hablar porque se va a meter una plata para que se pierda  
30 mejor no hacerle nada, eso es lo que yo observo. Muchas gracias.

1 **Sr. Vidal Romero Jiménez**, pasen buenas noches y muchas gracias.

2 - **Los presentes se retiran del recinto municipal**

3 **Artículo V.**

4 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Continuamos con la aprobación del  
6 acta anterior el acta 003-2024, todos recibimos el acta 003-2024 y también el acta  
7 extraordinaria 001-2024 del viernes si alguien tiene alguna objeción.

8 - **Se objeta en el folio 209, renglón 12 se indica Alisson Karina Zamora Rojas, siendo**  
9 **lo correcto Alisson Montoya Zamora.**

10 En discusión, el acta de la sesión ordinaria N° 003-2024 y extraordinaria 001-2024. Los  
11 Regidores que dan por aprobada ambas actas, por favor levantar la mano.

12 Los señores concejales en pleno levantan su mano dando por conocida y aprobada el acta de  
13 la sesión ordinaria número 003-2024 y extraordinaria 001-2024, se procede a firmar ambas  
14 actas de este Concejo.

15 - **Acta Sesión Ordinaria N°003-2024 del martes 21 de mayo del 2024.**

16 - **Acta sesión extraordinaria 001-2024 del viernes 24 de junio del 2024**

17 **Artículo VI.**

18 **Lectura de Correspondencia**

19 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Pasamos al artículo N° VI, lectura de  
20 correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia

21 - **1.Nota de fecha 7 de mayo del 2024, recibida en esta oficina el 15 de mayo del**  
22 **mismo año, suscrita por el señor Jorge Leiva Ramírez- Presidente ADI Las Vueltas y**  
23 **Roxana Araya Fonseca Secretaria ADI Las Vueltas.**

24 Solicitan incluir entre los proyectos próximos la demarcación horizontal y vertical de las calles  
25 aledañas al puente Pueblo Nuevo, en la comunidad de Las Vueltas ya que esto supone un  
26 peligro para los usuarios del puente de dicho puente, tanto peatones como vehículos.

27 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Intendente Municipal señores Junta Vial Distrital**, ese  
28 puente quedó como en una curva los que vienen de arriba y donde usted sale ahí no hay  
29 demarcado, no hay alto, igual no hay presupuesto supuesto bueno y que hay algún contenido.  
30 Eh, procedemos. Se somete a votación para enviar copia a la Unidad Técnica.

1 **ACUERDO 1°**

2 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes remitir copia de nota de  
3 fecha 7 de mayo, recibido el 15 de mayo, suscrita por el señor Jorge Leiva Ramírez –  
4 Presidente de la ADI Las Vueltas y Roxana Araya Fonseca – Secretaria ADI Las Vueltas, al  
5 Ingeniero Felipe Carvajal Cordero- Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial para que de  
6 contestación en tiempo y en forma a la solicitud planteada por la ADI de Las Vuelta y se remita  
7 copia de esta contestación a este Concejo Municipal. **Comuníquese este acuerdo a los**  
8 **señores Jorge Leiva Ramírez – Presidente de la ADI Las Vueltas y Roxana Araya**  
9 **Fonseca – Secretaria ADI Las Vueltas. APROBADO.**

10 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** buenas tardes don Alexis.

11 **Sr. Alexis Estrada Martínez** buenas tardes, no era a las siete.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** ya vinieron dos señores vecinos, ya  
13 ellos llevan la información don Alexis.

14 **Sr. Alexis Estrada Martínez** Muchas gracias.

15 -Se retira del recinto municipal

16 - **2. Nota de fecha 27 de mayo del 2024 suscrito por Laffitte Fernández Brenes**

17 Mediante la cual solicita certificación del permiso de construcción solicitado por Laura Retana  
18 Arroyo, emitido para efectos de construcción de una tapia ya que en el proceso derribaron un  
19 muro lindero de la propiedad de mi madre.

20 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** No entiendo, porque él habló de una  
21 certificación.

22 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** lo que quiere saber si esa construcción  
23 se hizo con permiso de las Municipalidad entonces

24 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal** pero la información me la tendría que  
25 pasar Felipe como encargado de los permisos de construcción, para proceder hacer la  
26 certificación.

27 **ACUERDO 2°**

28 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes remitir copia de la nota,  
29 fechada 27 de mayo, recibida la misma fecha, suscrita por el señor Laffitte Fernández Brenes  
30 al Ingeniero Felipe Carvajal Cordero- Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Distrital a

1 fin de que brinde la información solicita a la secretaria municipal para que esta se sirva extender  
2 el documento solicitado por el señor Fernández Brenes. **Comuníquese este acuerdo al señor**  
3 **Lafitte Fernández Brenes. APROBADO**

4 - **3. Oficio FPCD-DE-29-2024, suscrito por el señor Randall Otárola Madrigal**  
5 **Director Ejecutivo de Fundación Partir con Dignidad, dirigida al señor Héctor Agüero**  
6 **Luna Intendente Municipal**

7 Solicita audiencia, al Concejo Municipal con el fin de presentar el proyecto de ciudades  
8 compasivas. Una ciudad compasiva no solo busca generar redes comunitarias, sino que se  
9 sumerge en un modelo de innovación social que integra servicios de salud, aspectos sociales  
10 y comunitarios para abordar de manera integral las necesidades de quienes enfrentan  
11 enfermedades avanzadas y la etapa final de la vida.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** tal vez les amplió un poquito la  
13 información porque yo sí conozco es este tema es un tema la Fundación Partir con Dignidad.  
14 Es una fundación que tiene más de 13 años en Costa Rica y está liderada por el presidente  
15 que, es el doctor Ernesto Picado paliativista y geriatra del Blanco Cervantes y del San Juan de  
16 Dios. Este proyecto, lo que trae es organizar a las comunidades para formar redes de apoyo  
17 para para este tipo de población, verdad que ya se encuentra con una enfermedad crónica  
18 avanzada o con una enfermedad en fase terminal que ya requiere cuidados paliativos, esto  
19 también viene amarrado a la ley que viene recién entrando en vigencia, que es la ley de  
20 envejecimiento activo y las ciudades amigables con la persona adulta mayor que el Ministerio  
21 de Salud lo está promoviendo.

22 El Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique , tiene ya una Política de Envejecimiento que  
23 ya es un camino adelantado solamente que no hay contenido presupuestario para trabajarlo  
24 pero este proyecto bueno yo lo que quieren es venir a explicarlo, verdad, obviamente vendría  
25 don Randall y por qué Coopenae, porque Coopenae es una empresa que tiene presencia a  
26 nivel nacional y en su área de responsabilidad social empresarial ellos están apoyando 100%  
27 a este proyecto, ellos están inyectando recursos, están promoviendo para que este proyecto  
28 no solamente quede en Cartago sino que ya también se está extendiendo a hoy leí hay una  
29 nota de prensa que ya inclusive cantones como los Chiles en San Carlos, Upala, San Rafael  
30 de Heredia, Curridabat sin haber llegado todavía a estas provincias ya levantaron la mano y

1 quisieron unirse. La Fundación New Health es una fundación española que nace que igual ya  
2 tiene más de 15 años de trabajar en desde Sevilla España se ha venido implementando en  
3 América solamente Colombia, Argentina y Chile tiene algunas ciudades ya con esa  
4 certificación ya Costa Rica el año pasado certificó a Cartago como lo certifican con ese trabajo  
5 comunal, que se ha venido realizando de estas redes y la organización de Caja Costarricense  
6 del Seguro Social, Ministerio de Salud, los grupos organizados de adulto mayor, voluntariado  
7 dentro de las comunidades se viene realizando, charlas se vienen realizando atenciones, por  
8 ejemplo, hay un programa que se llama cuidadores en equilibrio, son unas charlas que dan en  
9 las noches, hay psicólogos, hay terapistas físicos y hay a veces grupos y yo a veces me  
10 conecto a veces hay grupos de más de 40 personas que están interesados en que quieren  
11 saber o quieren recibir apoyo, ¿verdad? Porque están dedicados a cuidar a una persona  
12 encamada una persona en una enfermedad avanzada, pero no sabían ni cómo hacerlo  
13 entonces ahora esto viene a dar un espacio de formación y de acompañamiento no solamente  
14 en beneficio del paciente, sino de la familia, que está enfrentando la necesidad entonces de  
15 igual, forma ellos están en toda la si es en una extraordinaria que se puedan ir en la tarde y si  
16 es a esta hora también están dispuestos a venir entonces lo que hay que ofrecerles es el  
17 espacio. Tendríamos un representante Copenae si no me equivoco, el que vendría sería el  
18 gerente general de responsabilidad social de Copenae, es el que generalmente está haciendo  
19 esas visitas y don Randa local o la que es el ejecutivo de la Fundación.

20 Alguna duda consulta. Puede ser en ordinaria, puede ser en extraordinaria, pero si yo creo que  
21 por el tema sería bueno, una extraordinaria y yo creo que el día que mejor nos queda, sería un  
22 viernes depende. ¿Qué día podemos recibirlos?

23 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Jueves 7 de junio, podría ser

24 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** ¿Qué hora 5 de la tarde 6?

25 **María José Rojas Solano- Regidora Suplente** ¿Presencial o virtual?

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** No, es presencial. El objetivo es que  
27 estemos la mayoría, ¿verdad? ¿Entonces? Miércoles a las 5 de la tarde si no, entonces lo  
28 dejamos para el próximo martes.

29 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** tendría que vengan desde alla.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Entonces yo creo que lo ideal sería  
2 para el martes, a las 6:30.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** se puede dejar correspondencia para la  
4 siguiente semana y dejar solo audiencia.

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Estamos de acuerdo, levantemos la  
6 mano en firme.

### 7 **ACUERDO 3°**

8 Considerando la importancia del proyecto que promueve la Fundación Partir con Dignidad de  
9 ciudades compasivas y el interés que ese ayuntamiento tiene en desarrollar el mismo en  
10 nuestra jurisdicción, se acuerda por unanimidad de los presentes conceder audiencia a la  
11 Fundación Partir con Dignidad con el fin de conocer su labor, sus necesidades y su visión para  
12 colaborar en la creación de una ciudad compasiva.

13 La audiencia se concede para el martes 4 de junio del 2024, a las 6:30 p.m. en la sala de  
14 sesiones de ese Concejo Municipal de Distrito

15 Se invita a los miembros de la Fundación Morir con Dignidad a participar en la audiencia y a  
16 exponer sus propuestas y proyectos. Se autoriza a la Secretaría del Concejo a comunicar la  
17 convocatoria a la Fundación Partir con Dignidad Se insta a todos los concejales a participar  
18 activamente en la audiencia y a colaborar en la creación de sinergias entre el municipio y la  
19 Fundación Partir con Dignidad. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR  
20 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES  
21 TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, ZAMORA MONTOYA Y  
22 SANCHEZ MONTOYA.” ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

23 - **4.Oficio DE-E 095-05-2024, suscrito por Karen Patricia Porras Arguedas-**  
24 **Directora Ejecutiva de la Unión de Gobiernos Locales**

25 Solicitan el nombramiento de dos delegados para que los representen en la Asamblea Nacional  
26 de Municipalidades durante el periodo 2024 de mayo a mayo 2028, el nombramiento debe ser  
27 de regidores titulares y la titularidad de Intendencia.

28 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** entendí bien que la primera reunión es  
29 este viernes, me hubiera gustado mucho participar esta representación, pero yo este viernes  
30 ya definitivamente no puedo. Entonces tengo dos compromisos, que ya no me permite, señor.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias, señora, presidenta. Yo sí quiero  
2 decirles algo, ustedes han visto que varias federaciones que piden delegados y este Consejo  
3 tiene que nombrar a los delegados, algunos tenemos que sacrificarnos yo sé que todos son  
4 aquí trabajadores muy pocos son pensionados y la representación de la ANA, en la Unión  
5 Nacional de Gobiernos Locales es crucial para las relaciones diplomáticas de este Concejo  
6 Municipal. Con la Unión nosotros tenemos posibilidades de pedirles trabajos al Concejo  
7 Municipal, de hecho, yo lo que les estoy pidiendo es a ellos colaboración para el manual de  
8 puestos, para la escala salarial, estoy pidiendo ayuda también en otro tema de gestión de  
9 recursos humanos, a la Unión se le pueden sacar muchas ayudas tienen muchos recursos  
10 más que cualquier otra Federación de Municipalidades en el país y, es muy importante que la  
11 representación que vaya, sea muy comprometida asistir a la Asamblea de ese día a la cual  
12 reitero que por parte de la Administración hay transporte y la actividad cuenta con  
13 probablemente va a contar que un desayuno almuerzo y nada más para que sepan .

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Usted puede Alisson?, son dos  
15 ¿Marlon don Guillermo?

16 **Concej. Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** El problema mío, no es que no quiera ir  
17 a veces estoy bien, no me quiero compromete y después no poder. ¿Cuándo es esa actividad?

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** La actividad es a las 8:30 am probablemente  
19 tengan que partir a las 6:30 a.m. Algo si les digo se come bien en la Unión. El tema don  
20 Guillermo es que el acuerdo tiene que salir hoy.

21 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente.** Pregunta don Héctor, que tanta obligación,  
22 yo podría ir, el hecho es que tenga más responsabilidades, como le digo compañeros, la mamá  
23 de este muchacho me tiene hasta aquí con cosas, tenemos mil actividades que organizar por  
24 parte del Concejo Municipal ahí esta doña Ligia de testigo, entonces si es de ir el viernes,  
25 escuchar y ver que se pellejea, ver que se saca, verdad yo creo que sí puedo ir, ahora si ya  
26 demanda más compromiso.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Eso depende de las aspiraciones que usted  
28 tenga, hay regidores que se meten como delegados y se lo pelean a muerte en otros espacios  
29 en otras municipalidades y cuando van a la Asamblea pelean a muerte por estar dentro de la  
30 Junta Directiva

1 Ellos que van a quedar en la junta directiva si van a tener muchas responsabilidades  
2 mensualmente, los que somos delegados nacionales de la Asamblea Nacional la  
3 responsabilidad es una vez al año con la Asamblea Nacional para conocer el informe de la  
4 ejecución, para aprobarlo y listo entonces la responsabilidad es una vez al año mínimo usted  
5 define si quiere meterse en la junta directiva de la Unión y eso sí le conlleva más  
6 responsabilidad, sino.

7 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno entonces el acuerdo quedaría  
8 Alisson y Marlon son los representantes. ¿quién propietario y quién suplente? Dejamos a  
9 Marlon de propietario, se somete a votación.

#### 10 **ACUERDO 4°**

11 Considerando:

12 a) Que la Unión Nacional de Gobiernos Locales, es una organización que agrupa a  
13 municipios de todo el país, con el fin de promover el desarrollo local y la participación  
14 ciudadana;

15 b) Que es de suma importancia para nuestro municipio tener representación en la  
16 Asamblea de la UNGL para contribuir con la toma de decisiones que impacten en nuestro país  
17 y en nuestros habitantes;

18 Por tanto, SE ACUERDA por unanimidad de los presentes designar a tres delegados de este  
19 Concejo Municipal: al señor Héctor Agüero Luna , quien ostenta el título de Intendente  
20 Municipal, con número de cédula 305340497, dirección electrónica  
21 [intendencia@tucurrique.go.cr](mailto:intendencia@tucurrique.go.cr), teléfono 6148 1674 y a los señores regidores Alisson Zamora  
22 Montoya, cédula número 305070528, dirección electrónica [alisson14zamora@gmail.com](mailto:alisson14zamora@gmail.com) ,  
23 teléfono 8643 9192, nombrada como delegada suplente y el señor Marlon Araya Vega, cédula  
24 304170166, dirección electrónica [marlon.araya.vega@mep.go.cr](mailto:marlon.araya.vega@mep.go.cr) , teléfono 8431 2215, como  
25 delegado Propietario. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR  
26 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES  
27 TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, ZAMORA MONTOYA Y  
28 SANCHEZ MONTOYA.” ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

29 **Artículo VII.**

30 **Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores**

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** continuamos con asuntos de trámite lo  
2 que hay pendientes. Es un tema importante porque nadie que haga una solicitud es porque no  
3 lo necesita, verdad y la norma es muy clara que dice que tenemos 10 días para dar respuesta  
4 después de recibir un documento entonces consideramos que el acuerdo acá sería para que  
5 el señor Esteban, primero que nada, que retome la responsabilidad, verdad que tiene que dar  
6 respuesta y segundo que nos dé y que nos dé también respuesta a nosotros de por qué no se  
7 ha entregado la solicitud.

8 - 1.Contestación pendiente a la señora Kitty Brenes Rivera, por parte del señor Esteban  
9 Madrigal Quirós – Tesorero Municipal en relación a prescripción de impuestos se cumplen los  
10 diez días hábiles el día de hoy martes 28 de mayo, puesto que fue entregado el acuerdo 1°,  
11 artículo VI, mediante oficio SM 003-2024, el pasado 15 de mayo del 2024.

#### 12 **ACUERDO 1 °**

13 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes enviar atenta nota al señor  
14 Esteban Madrigal Quirós, indicándole que ya se cumplieron **los diez días hábiles**  
15 **establecidos para dar respuesta al oficio SM 003-2024**, en el que se transcribe acuerdo  
16 número 1°, artículo VI de la sesión ordinaria número 001-2024, que se le solicita dar respuesta  
17 a la señora Kitty Brenes Rivera, en relación a la solicitud de prescripción de deuda inscrita en  
18 el registro mobiliario bajo el sistema de folio Real del partido Cartago número 3-114284-000  
19 inscrita a nombre del señor Manuel Fernando Brenes Herrera (qdDg). Por tanto, le solicitamos  
20 proceder a enviar respuesta a la solicitante con copia a este Concejo Municipal. **APROBADO**

#### 21 **Artículo VIII.**

#### 22 **Mociones de los señores Regidores**

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** yo tengo una solo que no me dio  
24 tiempo de escribirla, no sé si me autorizan presentarla y, mañana presentar el documento o la  
25 mejor para la otra semana, totalmente de acuerdo

26 **1.No hubo.**

#### 27 **Artículo IX.**

#### 28 **Mociones o Informe del señor Intendente Municipal**

#### 29 **Informe Intendencia**

30 → Funciones Vice Intendencia

1 **CMDT-INT-HAL-01-2024**

2 **Intendencia Municipal a las quince horas del trece de mayo del dos mil veintidós.**

3 Asignación de funciones administrativas y operativas a la vice intendencia municipal del distrito  
4 de Tucurrique durante el periodo de mayo del dos mil veinticuatro al periodo de abril del dos  
5 mil veintiocho.

6 **CONSIDERANDOS**

7 PRIMERO: Mediante resolución dictada por el Tribunal Supremo de Elecciones N° 2715-E11-  
8 2024 de las diez horas con cincuenta minutos del dos de abril de dos mil veinticuatro. Consta  
9 declaratoria de elección de intendentes y viceintendentes de los concejos municipales de los  
10 distritos de Peñas Blancas, Tucurrique, Cervantes, Colorado, Lepanto, Paquera y Cóbano,  
11 para el periodo comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinticuatro y el treinta de  
12 abril de dos mil veintiocho.

13 SEGUNDO: Según la resolución la resolución dictada en el punto anterior, para el distrito de  
14 Tucurrique, dicha declaratoria fue para el señor Héctor José Agüero Luna, cédula 3-0534-0497  
15 como intendente municipal, y para la señora María Silvia Vega Irola, cédula 3-0314-0550, como  
16 Viceintendente municipal, para el periodo que rige del 1 de mayo del 2024 al 30 de abril del  
17 2028.

18 TERCERO: Que el Código Municipal establece en el artículo 14, entre otros temas, que él (la)  
19 vicealcalde primero realizará las funciones administrativas y operativas que el alcalde titular le  
20 asigne. En el caso de la Intendencia, rige la misma normativa mediante la Ley N 8173, Ley  
21 General de los Concejos Municipales de Distrito, según el artículo 7 de dicha norma.

22 CUARTO: Que el intendente y la vice intendenta municipal han convenido delegarse por mutuo  
23 acuerdo las responsabilidades y los deberes administrativos que la ley les otorga y que están  
24 conferidas en el presente documento.

25 QUINTO: Que por Ley número 10188 del 25 de abril de 2022 y publicada en la gaceta del 21  
26 de junio de 2022, dispone la creación de un artículo 14 bis, que dicta en lo que interesa:

27 *Artículo 14 bis-Una vez asumido el cargo, y en el plazo máximo de diez días hábiles, la persona*  
28 *titular de la alcaldía o intendencia deberá precisar y asignar las funciones administrativas y*  
29 *operativas de la primera vicealcaldía o primera viceintendencia, además de las establecidas*  
30 *en el artículo 14 de la presente ley, las cuales deberán asignarse, de manera formal, precisa,*

1 suficiente y oportuna y correspondiente al rango, responsabilidad y jerarquía equiparable, a  
2 quien ostenta la alcaldía propietaria o intendencia.

3 Estas funciones deberán ser establecidas mediante acto administrativo escrito y debidamente  
4 motivado. Su contenido debe definir el alcance y límite de las funciones asignadas y debe ser  
5 publicado en el diario oficial La Gaceta para su eficacia, previa comunicación al concejo  
6 municipal y a las dependencias de la corporación. En caso de revocatoria o modificación del  
7 acto, se exigirá para su validez la expresión de las causas, los motivos y circunstancias que la  
8 justifican y se acompañará la documentación de respaldo.

9 Además, deben ser incorporadas en el Plan de Desarrollo Municipal y en el programa de  
10 gobierno que debe presentar ante la ciudadanía y ante el concejo municipal, antes de entrar  
11 en posesión del cargo.

12 Cada año, al realizar su rendición de cuentas, la persona titular de la alcaldía o intendencia  
13 debe incluir en su informe las acciones desarrolladas por la vicealcaldía primera o  
14 viceintendencia primera y ratificar por escrito las funciones asignadas a dicho cargo, e  
15 informarlo al concejo municipal. De igual forma, deberá procederse si se realiza cualquier  
16 cambio en la asignación de las funciones.

17 Será obligación de la persona titular de la alcaldía o intendencia primera vicealcaldía o  
18 viceintendencia primera un espacio físico adecuado y los recursos humanos y financieros  
19 necesarios, según las capacidades del presupuesto del gobierno municipal y en proporción a  
20 las funciones asignadas, para que estas puedan ser desarrolladas y no existan obstáculos en  
21 el ejercicio de sus funciones.

22 SEXTO: Que nuestro régimen municipal establece a partir de la entrada en vigencia de la Ley  
23 7794 se establece la figura de los vicealcaldes por lo que se hace necesario desarrollar de  
24 manera lacónica, al respecto de su creación con el ánimo de contar con mayor elementos para  
25 el dictado del presente acto, mismo que pretende cumplir con la obligación legal impuesta a  
26 los Alcaldes de asignar funciones administrativas y operativas a estos, de conformidad con el  
27 artículo 14 y 14 bis del Código Municipal. Al respecto debe indicarse que la creación de los  
28 vicealcaldes municipales responde a una decisión legislativa mediante la cual se reformaron  
29 los numerales 14, 19 y 20 del Código Municipal (Ley N.º 7794 de 30 de abril de 1998), por  
30 medio del cual, la figura de los alcaldes suplentes, por considerarse que la única función de

1 estos era la de sustituir a los alcaldes en sus ausencias temporales o definitivas, y en su lugar,  
2 se crearon las figuras del vice alcalde primero, quien además de sustituir al Alcalde en sus  
3 ausencias, le corresponde, como funcionario permanente de la municipalidad, la ejecución de  
4 labores administrativas y operativas previamente asignadas por el Alcalde, y el vice alcalde  
5 segundo, cuya función única, es suplir al Alcalde en su ausencia y ante imposibilidad del vice  
6 alcalde primero.

7 No obstante, en lo concerniente al vicealcalde primero la reforma de cita sí introduce cambios  
8 sustanciales, entre los que destaca su inclusión como funcionario permanente en las  
9 corporaciones municipales y el ejercicio de funciones administrativas y operativas, además de  
10 la sustitución del alcalde que, de pleno derecho, le corresponde durante sus ausencias  
11 temporales o definitivas. En ese sentido, el artículo 20 del Código Municipal, en lo que interesa  
12 señala:

13 (...) *“El primer vicealcalde municipal también será funcionario de tiempo completo, y su salario*  
14 *base será equivalente a un ochenta por ciento (80%) del salario base del alcalde municipal.”*  
15 *(...)”*

16 *Por su parte el número 14 del Código Municipal, de manera literal y para lo que interesa, el*  
17 *numeral de cita establece:*

18 *Artículo 14.- Denomínese alcalde municipal al funcionario ejecutivo indicado en el artículo 169*  
19 *de la Constitución Política. Existirán dos vicealcaldes municipales: un(a) vicealcalde primero y*  
20 *un(a) vicealcalde segundo. El (la) vicealcalde primero realizará las funciones administrativas y*  
21 *operativas que el alcalde titular le asigne; además, sustituirá, de pleno derecho, al alcalde*  
22 *municipal en sus ausencias temporales y definitivas, con las mismas responsabilidades y*  
23 *competencias de este durante el plazo de la sustitución...*

24 Por su parte la reciente Ley 10188 denominada Ley para el fortalecimiento de las Vicealcaldías  
25 y Viceintendencias municipales, viene a disponer de un vacío legal en la forma no solo que se  
26 debe designar la funciones a la vicealcaldía primera, sino que además dispone de la forma en  
27 que se debe publicitar dichas funciones tanto a las dependencias municipales como al público  
28 en general por medio de una publicación en el diario oficial la gaceta lo anterior, tratando de  
29 dar seguridad jurídica al tema.

1 SÉPTIMO: Por lo antes expuesto y en cumplimiento a la normativa vigente se motiva y se  
2 procede a designar a la Vice Intendente Municipal las funciones administrativas y operativas  
3 que desempeñada por el resto del periodo de nuestro nombramiento que finaliza el 30 de abril  
4 de 2028, y además se actualizan dichas funciones con las encomendadas en los últimos  
5 meses. Por lo que ésta Intendencia en conjunto con la Vice Intendente, aunado a lo dicho, y  
6 en atención a la normativa, se determinó, lo siguiente con la esperanza que podamos  
7 realizarlas con la mayor articulación posible y alcanzar el objetivo de construir el cambio para  
8 mejorar la gestión administrativa de nuestra municipalidad, las cuales nos propusimos en  
9 nuestro programa de trabajo.

10 **Metodología de trabajo:**

11 Diariamente realizaremos reuniones de coordinación para atender las obligaciones  
12 programadas. Los días lunes revisaremos el trabajo semanal y le delegaré las actividades bajo  
13 su cargo. Mantendremos comunicación permanente sobre los resultados obtenidos en las  
14 reuniones o acciones realizadas por las dependencias municipales responsables de  
15 ejecutarlas.

16 Con respecto a la delegación de firma de documentos administrativos y financieros en mi  
17 ausencia temporal, o por mi decisión, usted está autorizada a revisar y firmar planillas,  
18 cheques, órdenes de compra y otros para garantizar la agilidad en el trámite de documentos.

19 En el quehacer diario de los trabajos administrativos tales como la atención al público, solicitud  
20 de audiencias, correspondencia (escrita y digital); siendo la Intendencia una sola instancia, se  
21 instruye a la Vicealcaldesa para que trabaje en conjunto con la Secretaría del Concejo  
22 Municipal las siguientes actividades: control de agendas de atención de audiencias, revisión  
23 de la correspondencia digital o escrita, distribución de la misma, dictar directrices, sin que ello  
24 signifique eliminar responsabilidades propias de la Secretaría.

25 1. Comunicación Institucional

26 Coordinará con los colaboradores de todas las áreas administrativas y el Concejo Municipal el  
27 suministro de información. Como no existe un programa de comunicación municipal, usted  
28 deberá contemplar los requerimientos de presupuesto, técnicos y profesionales para su  
29 correcta implementación, con el objetivo de consolidarla como un área permanente de trabajo  
30 institucional que contemple comunicación tradicional y digital, prensa y relaciones públicas.

1 Página web institucional

2 Coordinará lo correspondiente a la actualización y mantenimiento de la página web  
3 institucional, de manera que logremos publicar rápida y eficazmente la información requerida  
4 por los lineamientos de un gobierno digital y abierto, que año a año son evaluados por  
5 instituciones externas, pero sobre todo por los mismos.

6 Comunicación de la Comisión Municipal de Emergencias (CME)

7 Será parte de la CME como encargada de la coordinación general de la información oficial que  
8 se genere, tanto en la comunicación interna, como en la oficial que se traslade a la población,  
9 en materia de prevención la propia atención de las emergencias. De igual forma deberá  
10 colaborar en la información de situaciones especiales en atención a servicios (Basura,  
11 Reciclaje, Ambiente, UTGVM, etc.) que se den en el periodo en conjunto con la Intendencia  
12 Municipal.

13 Informe anual de labores de la administración municipal

14 Se le delega la tarea de preparar el informe visual de rendición de cuentas anual que debe  
15 presentar la intendencia al Concejo Municipal y la comunidad. Lo concerniente al informe  
16 escrito será un tema que desarrollaremos posteriormente en forma conjunta.

17 Concejo Municipal y dependencias

18 Coordinará la implementación de una estrategia y plan de comunicación con el Concejo  
19 Municipal para mantener buena comunicación con los concejales y síndicos. La asistencia a  
20 las Sesiones del Concejo Municipal en mi ausencia, será de coordinación previa. Colaborará  
21 en la coordinación y manejo de información para cada Sesión Municipal y velará por la atención  
22 oportuna de las comisiones permanentes ordinarias del Concejo Municipal del Distrito de  
23 Tucurrique.

24 2. Desarrollo Humano

25 Será responsabilidad de la Vice Intendencia Municipal la puesta en operación de los proyectos  
26 de la red de cuidado infantil (CECUDI), la Casa del Adulto Mayor de Tucurrique y todo grupo de  
27 proyección social y/o no gubernamental presente en la Comunidad.

28 Se le designa la coordinación del trabajo logístico y de apoyo que se le brinda a la Escuela  
29 Municipal de Música (EMUSA). Se le delega además la relación que mantiene la intendencia  
30 con las siguientes instancias:

- 1 - Asociación de Desarrollo de Sabanillas.
- 2 - Grupo Peinando Canas y demás grupos de adultos mayores presentes en el distrito.
- 3 - Asociación de Desarrollo Específico Tucultura.
- 4 - Iglesia Católica de Tucurrique y demás denominaciones religiosas con sede en el
- 5 distrito.
- 6 - Centros educativos de primaria, secundaria, técnicos, tanto públicos como privados del
- 7 cantón.

### 8 3. Relación con las Comisiones Municipales

9 De las comisiones municipales permanentes y especiales asesoras del Concejo, estarán bajo  
10 su supervisión y seguimiento, al menos las que siguen:

- 11 Comisión de Asuntos Sociales.
- 12 Comisión de Asuntos Culturales.
- 13 Comisión de la Condición de la Mujer.
- 14 Comisión de Accesibilidad.
- 15 Comisión de Asuntos Ambientales

### 16 4. Otros proyectos y programas

17 De la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (UTGVM) será usted la encargada de darle  
18 apoyo y seguimiento a los proyectos que desarrolla el Área de Promoción Social en cuanto al  
19 Programa de Educación y Seguridad Vial, así como lo concerniente a los Comités de Calles y  
20 Caminos.

21 Del Programa de Gobierno, todos aquellos programas y proyectos, por usted conocidos y que  
22 impliquen la coordinación en las áreas de su expertise y relacionados con la presente  
23 delegación de funciones, lo que también se puede valorar en adelante.

24 Asegurar que las respuestas se ofrezcan oportunamente y de forma adecuada para la  
25 ciudadanía que plantea algún tipo de inquietud ante esta instancia.

26 Realizar ferias de emprendedores y facilitar capacitaciones a los empresarios y  
27 emprendedores del distrito, así como impulsar cualquier proyecto relacionado al tema de  
28 emprendimientos del distrito de Tucurrique.

29 Dar seguimiento y realizar visitas de campo a los proyectos de vivienda que se estén  
30 desarrollando en el distrito de Tucurrique para asegurar su correcto desarrollo.

1 Proponer y realizar una agenda cultural que, en coordinación con organizaciones culturales  
2 del distrito, pueda facilitar espacios culturales en el distrito de Tukurrique, teniendo en cuenta  
3 la regionalización de las actividades.

4 Realizar un plan de trabajo y desarrollar acciones concretas para avanzar en el eje de bienestar  
5 animal pactado en el Plan de Gobierno de la Administración.

#### 6 5. Ambiente Laboral

7 Se le delega la tarea de alcanzar propuestas de proyectos y programas de corto, mediano y  
8 largo plazo con los que se logre alcanzar para el personal los estándares de relaciones  
9 humanas, calidad del trabajo y otros beneficios necesarios para una mejora sustantiva a nivel  
10 interno del ambiente laboral tanto en la parte administrativa como operativa.

11 Es de particular interés las siguientes actividades y acciones:

12 Determinar las necesidades reales de capacitación tanto en materia técnica, operativa y legal,  
13 acorde con la especialidad de cada Dirección y/o Área, sobre todo de índole grupal sobre lo  
14 individual. Determinar las necesidades de capacitación y abordaje del personal en temas de  
15 habilidades y competencias.

16 Trabajar con gran determinación el tema de servicio al cliente requerido tanto para la parte  
17 administrativa como operativa.

18 Revisar y desarrollar junto al Área de Recursos Humanos un nuevo modelo de la herramienta  
19 "Evaluación del desempeño" que se aplica anualmente para valorar el trabajo desarrollado por  
20 las y los colaboradores municipales.

21 Ejecutar un programa continuo sobre transparencia y ética en la función pública con instancias  
22 tales como la Defensoría de los Habitantes, Procuraduría de la Ética y Transparencia  
23 Internacional.

#### 24 6. Asuntos de control internos

25 Seguimiento de las recomendaciones de la auditoría interna, para posterior revisión por parte  
26 de la intendencia.

27 Dar seguimiento a problemáticas que presenten de manera escrita los colaboradores de la  
28 institución en materia relacionada a sus puestos de trabajo, esto siempre en coordinación con  
29 la intendencia.

30 **POR TANTO**

1 En mi condición de Jerarca Administrativo máximo del Concejo Municipal del Distrito de  
2 Tukurrique, procedo de inmediato a notificar a las diferentes áreas operativas y administrativas,  
3 incluyendo a la Secretaría del Concejo Municipal, cuáles serán las funciones directamente  
4 asignadas a la señora María Silvia Vega Irola, como vice intendenta para lo cual en razón de  
5 la investidura para la que fue electa por la comunidad y a recordarles la obligación de brindarle  
6 incondicionalmente la colaboración y las acciones que como Vice Intendenta requiera de cada  
7 uno de los funcionarios (as) para la mejor atención de sus labores.

8 Como parte de mis funciones se indica deberá mantenerse informado de los avances y  
9 resultados que se vayan obteniendo en la labor que se le encomendó a la Vice Intendencia,  
10 para lo cual deberá facilitarse por parte del personal los resultados, informes y demás  
11 herramientas o insumos que requiera la delegada en el cumplimiento de su labor.

12 En cumplimiento al transitorio único de la Ley 10188 del 25 de abril de 2022, comuníquese y  
13 póngase en conocimiento del Concejo Municipal la presenta designación de funciones a la  
14 Vice Intendencia, y una vez se tome el acuerdo de conocimiento y éste obtenga firmeza  
15 publíquese en el diario oficial la gaceta. Héctor José Agüero Luna.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendencia Municipal** Básicamente tienen que conocerlo, darle  
17 su apoyo con el voto y nada más. Se está trabajando en una modificación para el mes de junio  
18 para la publicación

19 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Podemos obtener una copia de dichas  
20 funciones. Dentro de esa modificación hay que meter equipo para comprar una grabadora.  
21 Están de acuerdo lo aprueban, eso serían las funciones de la señora vice intendente.

22 **Concej. Alisson Zamora Montoya - Regidora Propietaria** hay que aprobarlo ya.

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** de todas formas esto queda para ser  
24 ratificado la otra semana, lo podemos votar, lo pueden leer y si la otra semana tienen alguna  
25 sugerencia.

26 En el tema de la organización, don Héctor es el que se está organizando administrativamente  
27 el tema mío de tenerlo es porque no es no es un tema de supervisión, sino de canalización en  
28 mi caso que cuando quiera abordar algunos de los temas que ya yo sé el documento porque  
29 todo no me quedo grabado, ¿verdad? Me diga que a quien tengo que dirigirme está la señora

1 vice intendente, no dirigirnos a su persona que está en otras ocupaciones. Me parece muy  
2 bien, señor.

3 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** No sé qué, les parece yo sé que es un tema  
4 meramente administrativo y sé que es totalmente, no veo propicio tener a Silvia pues da igual  
5 como administrador y jerarca es de este centro, pero a Silvia en un lugar donde quizás no  
6 pueda tener el público como se debe, la oficina de ella, es bonita y cristalina de cristal, pero  
7 no hay privacidad escuchando ahora el montón de obligaciones y funciones que tiene doña  
8 Silvia, he estado reuniendo con ella y yo me queda medio en la puerta, no lo veo bien. A mí  
9 me da igual, pero creo que para dar una mejor servicio al cliente más cuando usted no está y  
10 ella le toca dar responsabilidad lo sé, porque mi trabajo así lo hacemos por lo menos que haya  
11 una sillita y que ella pueda sentar a la persona que la busca, que haya una comunicación si es  
12 algo delicado que haya una privacidad que la persona pueda desahogarse, si no veo  
13 compañeros y no lo veo porque quizás para esas cositas ya usted sabrá si lo hace o no es un  
14 consejo nada más y ahí que le queda.

15 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Buena, observación, muchas gracias.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** quiero aportarle inclusive ahora que  
17 leía doña Rocío y leía y yo iba escuchando esas funciones. Yo no sé, no, no veo a Silvia  
18 haciendo todas esas diligencias y todas esas responsabilidades inclusive. Yo estaba pensando  
19 yo trabajaría seguro en esta mesa, porque yo no podría trabajar en esa pecera, eso téngalo,  
20 por seguro que yo no trabajaría un día. Eso es una es una pecera.

21 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** no solamente comunicación, sino cercanía,  
22 verdad la pobreza tiene que subir y bajar, usted sabrá don Héctor como la acomoda

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** talvez para terminar la idea y lo otro  
24 es que yo creo que algo de lo que tenemos, este año ya hay que trabajar con lo que hay si se  
25 puede hacer alguna modificación perfecto, pero para el otro año si queremos hablar de agilidad  
26 y de buenos resultados hay que tener equipos. Y nadie va hoy a una reunión con papel y lápiz,  
27 uno necesita, aquí hace falta una pantalla para que alguien venga y nos proyecte entonces los  
28 compañeros necesitan tener una portátil porque si bien es cierto Silvia está ahí en la pecera,  
29 pero si tiene perdón por la pecera, pues que así es verdad si tiene una portátil y puede venir y  
30 a tener una reunión aquí, pero además puede exponer un proyecto porque hay una pantalla,

1 verdad con sus rodines móviles, entonces nada más conecta y le presenta la idea cualquiera  
2 es doblemente más ejecutiva porque cuando uno trata de dar una imagen, vender un proyecto,  
3 una necesidad que difícil es hacerlo con papel, ya es arcaico.

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Bueno, no de hecho les agradezco las  
5 observaciones. Yo comparto con ustedes la visión, doña Silvia está ahí ahorita porque esa era  
6 la oficina de la vice intendencia, de la administración anterior, ¿verdad? Yo concuerdo que ese  
7 es un espacio, muy reducido y no solo el de doña Silvia el de muchas oficinas de la planta baja  
8 de este edificio están en condiciones de hacinamiento. La señora Valeria de la Federación de  
9 Concejos Municipales, Carlos quien tiene una pasantía aquí es una oficina que no tiene  
10 forma, doña Rocío yo no sé qué aire respira en esa oficina tan cerrada, Carmen igual, o sea  
11 es quien diseñó este edificio con el perdón de todo lo que se merece pero diseñó una  
12 municipalidad en hacinamiento porque no tiene forma de nada no hay privacidad de nada mi  
13 oficina era abajo pero tengo una pared de vidrio atrás usted cree que a uno como intendente  
14 le va a gustar tener una pared de vidrio atrás cuando a veces vienen vecinos a hablar de cosas  
15 muy privadas, desde cosas personales a veces no se puede trabajar así doña está en esas  
16 condiciones ahorita y ni siquiera tiene un informe y vea yo le agradezco la humildad que tiene  
17 ella porque no se quejaba en ningún momento pero no son las condiciones que tiene que estar  
18 entonces en la modificación presupuestaria que me espero presentarles en el próximo mes  
19 porque esta me agarró fuera de base, no un evento fortuito. Espero presentarles y proponerles  
20 a ustedes una modificación para arreglar la planta baja del edificio porque está en condiciones  
21 de hacinamiento y entre eso vamos a eliminar esa oficina porque eso no es una oficina eso es  
22 una pecera, ahí no tiene que estar una vice intendenta, pero el problema es que la otra oficina  
23 libre es esta que está aquí, que si ustedes la vieran en la mañana, eso es un horno porque en  
24 la ventana quien diseñó la ventana pega solo allá es una ventaja de ese tamaño, no entre nada  
25 de aire, no tiene cortinas y es imposible trabajar. Fue la primera oficina que yo elegí y luego  
26 me pasé a una que no tiene ventajas y yo paso a oscuras todo el día este edificio está malísimo  
27 diseñado yo no entiendo, pero bueno, lo que hay es eso, yo voy a proponerle a doña Silvia si  
28 quiere pasar ahí, a ver si le ponen unas cortinas o algo, así tal vez y la planta de abajo vamos  
29 a ver si la arreglamos con la modificación del otro mes está bien, muchas gracias por la  
30 observación.

1 **2.Solicitud del Sr. Intendente Municipal:**

2 Héctor José Agüero Luna

3 Fecha de presentación de la moción: 28-5-2024

4 Considerando Que el día 24 de mayo del 2024 se recibió una nota firmada por vecinos de la  
5 comunidad de San Pancraccio, Tucurrique, Jiménez, donde expresan la problemática en  
6 materia de seguridad ciudadana que hay en relación al uso que varios señores y señoras  
7 vecinos de los Mini Centros de Acopio de San Pancraccio les dan a estos. Que, vía  
8 comunicación personal, vecinos de la comunidad de Sabanillas han informado la problemática  
9 que tiene el Minicentro de Acopio que está en las cercanías del Barrio Las Brisas en Sabanillas.  
10 Que estas problemáticas están relacionadas con el tráfico de drogas, presencia en altas horas  
11 de la noche y durante el día de personas, las cuales mencionan, hacen consumo de drogas,  
12 alcohol y bulla en la zona pública. Que estos mini centros de acopio no han sido usados para  
13 su fin, sino para basura, siendo esta una práctica reiterada en el tiempo.

14 Por tanto: La intendencia Municipal le propone al Concejo Municipal, permitir a la  
15 Administración 2024-2028 eliminar temporalmente estos minicentros de acopio, con el  
16 compromiso de proponer una solución efectiva para esta situación, la cual se tiene que ver  
17 reflejada en el presupuesto ordinario o extraordinario 2025.

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Vean me llevo esta nota la cual se la traslado  
19 a la señora Presidenta del Concejo Municipal. Donde los vecinos eso llegó hoy eso no llegó  
20 hoy realmente me la entregaron físicamente hoy. Los vecinos de San Pancraccio están  
21 cansados de la forma en que se usa el ministro de acopio que hay en San Patricio es un  
22 bunker, me dicen igualmente los vecinos de Sabanillas del barrio conocido popularmente como  
23 el Bochinche están casados, de hecho, hace una semana esa zona fue propicia de una  
24 balacera. Ahí pasan todo el día personas consumiendo guardando cosas. Yo he ido a  
25 inspeccionar el lugar guardan cositas en el techo donde no se ve nada meten zapatos, meten  
26 una droga no meten absolutamente nada, entonces yo sí les digo algo. Bueno, yo estoy de  
27 acuerdo con quitar esas cosas, porque esa es no lo usan para el reciclaje. Lo usan para drogas.  
28 Lo usan para ocultar cosas cuando la policía llega donde se guarda la droga lo tienen en el  
29 techo y la policía nunca se dio cuenta y nunca están mal de ellos. Eso lo puso cualquiera y no  
30 hay ninguna cámara que lo revise, entonces yo personalmente si ustedes me dan el permiso

1 y la autorización yo los quito ya, porque esa cosa es para allá y tal vez para el presupuesto de  
2 2024, yo les pueda proponer un diseño diferente, una ubicación diferente, si ustedes están de  
3 acuerdo, verdad, si ustedes al final de cuentas, lo aprueban.

4 Yo estoy de acuerdo, ya le consulté a los compañeros de campo hay uno que nos puede  
5 prestar un Metabo que tienen ellos para cortar el metal la Municipalidad tiene un pico donde  
6 podemos despedazar el cemento, la cuestión es quitar esa cosa lo más rápido posible para  
7 que no siga siendo una alcahuetería porque si ustedes no dicen que si afecta el servicio el  
8 reciclaje yo les digo que no, eso es tan seguro de ahí hay una carta firmada por vecinos de  
9 Sabanillas. Eso es pura basura y la verdad es que, yo estoy completamente de acuerdo con  
10 esta iniciativa de lo que les pido es el apoyo de ustedes para desaparecer eso, que es  
11 claramente un bien municipal, pero que no sabe beneficio.

12 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** El problema ahí, en San Pancrancio  
13 no es el Centro de Acopio, es donde está ubicado, entre el parquecito y un apartamento que  
14 hicieron que les alquilan a personas problemáticas.

15 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario** Tal vez si sería importante y que la  
16 misma gente me ha dicho darle información que el carro va a pasar los días que va a pasar y  
17 que el carro recoge el reciclaje en las casas para que todo esté en orden, eh? Y decirles  
18 porque se está quitando. Mañana mismo de parte mía, si quisieran arrancarlo, ¿eh? que lo  
19 arranque porque la verdad ese ha sido un problema en Sabanillas. Baja la gente todas  
20 del Duán con la con la basura y pasan y lo tiran adentro ahí y después los que el carajillo de  
21 ahí, ¿eh? escarban ahí para sacar lo que le sirve aquí en estos pueblos se vota muy poco  
22 donde se botan cosas grandes es afuera, pero incluso siempre andan registrando la ahí  
23 entonces sería muy importante.

24 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** Una pregunta, el que está ubicado  
25 por donde vive mi nieta la gente si lo usa para echar, pero escuchando la problemática. Yo  
26 siento que se deberían de eliminar. Bueno, tal vez dejar ese para que la gente vea que hay un  
27 barrio que sí, pero yo siento que aquí en Tucurrique, se pasa los lunes y nadie saca ni antes,  
28 ni después el reciclaje, solo el lunes se pasa y punto entonces yo no lo hago problema a eso  
29 entonces eliminar esos otros. Eso es mejor para no seguir porque la gente como que le gusta

1 hacer cochina y disculpen la palabra y es un para recibir materia que se puede reutilizar y no  
2 basura, pero la gente es así.

3 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** La semana pasada esto fue un tema  
4 de discusión, tuvimos aquí a la representación de la Asociación de Sabanillas que vinieron con  
5 esta inquietud también ya se conversó acerca de la canasta que están en unas Vueltas camino  
6 Roldán y Gavilucho, a que también es un basurero, que también nos manifestaron que son  
7 gente que tiene fincas y ranchos que pasan ahí los fines de semana y simplemente llegan y  
8 tiran la basura, que inclusive ni siquiera sabemos si son contribuyentes y están pagando por  
9 ese servicio, que el otro día se había quitado esa canasta de las Vueltas y tuvieron que volver  
10 a ponerla porque la gente inconscientemente pasaba y tiraba la basura. Yo creo que ahí es  
11 poner un rótulo, verdad con la ley que aplican y ojalá poner que el que va a ser monitoreado.  
12 Ahí no sé si ustedes pasan camino al Rincón ya la semana pasada les decía ahí, que eso era  
13 un botadero de llantas de todo pusieron dos rótulos que dice usted está siendo monitoreado,  
14 sembraron unas matitas y se acabó la basura, porque la gente no está utilizando a mí también  
15 ya me mencionaron de la que está ahí por el Súper Pato. Yo le dije a la señora mandé la nota  
16 porque dice que ahí hay perros muertos, hay huesos de vaca y que matan un chanco, ahí  
17 van a echar los desechos ahí en esa canasta y está en la pura casa de ella. Entonces  
18 realmente no están cumpliendo el tema y mi pregunta es en Sabanillas y las Vueltas igual  
19 recogen los lunes, el reciclaje, entonces si hay un día establecido, simplemente enviar un  
20 documento donde se les recuerde que él todos los lunes se recogen inclusive, aunque sea  
21 feriado lo recogen, cada quien sabe si lo saca cada 15 cada 8, pero yo creo que ya es un tema  
22 de darle fin y nos avisa cuánto le hacen a la chatarra de las canastas.

23 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Entonces quitamos las Vueltas, el Bochinche,  
24 Súper Pato y San Pancracio

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** es que son muchos yo creo que la  
26 semana pasada lo que se conversó fue que fue que la Comisión de Ambiente hiciera una  
27 revisión y un análisis de esas canastas, en eso quedamos la semana pasada

28 **Concej. Alisson Montoya Zamora – Regidora Propietaria** El del Congo está muy  
29 deteriorado, pero no genera problema.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Pero el tema es ese se eliminan o no  
2 se eliminan, ¿verdad? Porque si los pobladores van a decir, es que el de allá lo repararon  
3 entonces, por qué no nos repararon el de nosotros, el de allá sí está y porque este nosotros.  
4 Yo creo que el tema es los dejamos o no los dejamos

5 **Sr. Héctor Agüero Luna - Intendente Municipal** yo, por ejemplo, yo siempre al barrio de los  
6 ricos y famosos que llaman en Sabanillas, porque de verdad yo he visto ahí, que la comunidad  
7 se organiza, lo pintan ellos. Lo limpian ellos, lo utilizan como tiene que ser y yo creo que sería  
8 la estrategia de que paga justos por pecadores, no la comparto tanto.  
9 Cuando una comunidad se organiza de manera de esa manera yo se lo dejaría. Yo se la dejaría  
10 a los otros. Yo si sigo.

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** entonces el documento que se va a  
12 emitir, debe de ser claro y decir que los que se van a mantener quedan bajos responsabilidad  
13 de los vecinos la limpieza, el mantenimiento a mantenerlo y darle el cuidado, porque se puede  
14 inclusive mencionar que se van a dejar los que realmente está haciendo funcionales y que sus  
15 vecinos los están cuidando.

16 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Don Héctor, el de San Antonio arriba sirve  
17 todavía la misma doña Edith y la doctora Viria la asean, he visto que pasan echando cloro y  
18 porque si los he visto entonces creo que debería ser de los vecinos como usted lo indicaba  
19 que sean los vecinos que le den manutención al recinto y si no allí descartando.

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** por eso la semana pasada se acordó  
21 que la Comisión de Ambiente hiciera una revisión e hicieran un criterio de cuales están  
22 funcionando.

23 **Concej. Alisson Montoya Zamora** Nada más que posiblemente cuando se quiten unos puede  
24 que esas personas que están llegando a tirar basura o animales y todo lo vayan a hacer a  
25 otros, entonces también dejar claro una nota de que en el momento que difícil lamentablemente  
26 esos vecinos que están cuidando pierden la batalla y pues queda igual se va a eliminar porque  
27 es verdad tampoco le vamos a decir al vecino, es su responsabilidad de cuidar que todo el  
28 pueblo no ha hecho basura, verdad? Porque en el momento que lo agarren para para hacer  
29 esos malos actos, pues también se quitan eso  
30 sería todo

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** no sé de qué forma, pero hay que  
2 poner ahí un rotulo que lo que diga, que son 100.000 colones de multa para las personas que  
3 tiren basura en vía pública y aunque no estén todavía las cámaras, hay que poner que se está  
4 haciendo monitoreado.

5 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** sugiero que don Héctor realice un  
6 comunicado en la página de la municipalidad que se quitan es por ese motivo por varias  
7 solicitudes de vecinos para que vean. Bueno, sí, verdad, estamos votando que los quiten  
8 bueno, ustedes están votando, pero que son por también solicitudes de vecinos que están  
9 haciendo la intervención.

10

11 → **Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal** les dejé en su curul, el informe de esta  
12 semana primero, agradecerles por las por los días que me permitieron estar en Pérez Zeledón  
13 por el fallecimiento de mi hermano, eso se los agradezco mucho.

14 No voy a leer el informe, creo que extendería muchísimo la reunión, pero hoy les queda por  
15 escrito lo que sí, lo que sí me gustaría que le echaran esa es la última parte del informe donde  
16 ustedes van a encontrar una imagen satelital con varias ubicaciones puntos verdes señalados  
17 en coordinación con la fuerza pública, con el jefe de la Fuerza Pública de Cartago, de  
18 Tucurrique, de Jiménez. Contactamos a la empresa Welsys, quien nos está regalando un  
19 informe preliminar completamente donado para hacer un análisis de cuánto nos costaría la  
20 instalación de cámaras de protección, cuáles son los lugares que deberían estar ubicados esas  
21 cámaras para que si realmente sean funcionales esta empresa le da el servicio de cámaras de  
22 bioprotección a Escazú, a Curridabat, al Guarco por lo que tienen mucha experiencia en esto.  
23 La imagen que ustedes ven y para que ustedes lo vayan conociendo el proyecto son los lugares  
24 donde estaría donde estarían las cámaras de seguridad pueden ver que hay una en el cruce  
25 de San Miguel, en el cruce del Congo, Sabanillas, frente a la Municipalidad, en las cuatro  
26 esquinas de la plaza, en el Pescafrito, en el Colegio y estamos valorando las del límite del  
27 Oso y de Chucuyo, a ver si se coloca en otra parte y la de Patas Negras las Vueltas, el cruce  
28 de las Veraneras, las mantenemos presentes. Ese informe yo lo manejo ahorita en mi correo  
29 oficial no se los comparto por este medio para evitar que tal vez se malentienda y demás si  
30 alguien quiere acceder a él con mucho gusto, me lo puede pedir y eso lo remito, pero de

1 momento no va a estar el informe económico solo el informe de la ubicación que es la que yo  
2 les comparto ahorita a ustedes agradezco a Marlon y a Silvia que fueron los quienes atendieron  
3 esa reunión que hubo en enredo ahí de comunicación.

4 Don Jorge Fallas me dijo que era tal fecha y resultó que no que, era el viernes que yo todavía  
5 estaba en Pérez Zeledón entonces ellos me ayudaron atender me sustituyeron en la reunión  
6 que tenían para otra cosa para poder ayudarme a entender esa reunión, por eso es que yo  
7 fueron, ¿eh? Y con respecto con respecto al auditor, ya está, ya está listo bueno para para el  
8 contrato que va a tener el auditor, va a trabajar lunes y martes presencial y miércoles medio  
9 tiempo virtual va a ser teletrabajo, él ya me indicó por escrito por medio de correo electrónico,  
10 cuáles son las responsabilidades que va a hacer en modalidad de teletrabajo antes me informa  
11 la señora secretaria que Milagros Rosales de la Contraloría General de la República que es de  
12 la división de Contratación Administrativa nos pide una reunión virtual el 4 o el 6 de junio a las  
13 9 de la mañana y sugerencia cuando la Contraloría pide una reunión hay que darle entonces  
14 ellos ponen cualquiera de esos dos días, a las 9 de la mañana, cuatro o seis de junio a las 9  
15 de la mañana para que tomen ese primer acuerdo y para ya terminar, y que ya ustedes ya  
16 luego continúen con las consultas y demás.

17 El próximo miércoles 5 de junio a las 5 de la tarde vamos a conformar el Comité comunal, de  
18 emergencias de las Vueltas, entonces yo le pediría tal vez Vanessa y a don Jony que tienen  
19 más conocidos en Las Vueltas , me puedan ayudar a convocar tal vez yo voy a no sé si en  
20 Asociación de Desarrollo Vane, se podría habilitar el espacio usted me podría ayudar a  
21 coordinar eso, qué es esto el Comité Municipal de Emergencias es una instancia que está  
22 aquí presente en Tucurrique en la Municipalidad , pero se supone que cada poblado debe  
23 tener un comité comunal de emergencias, donde estén presentes las fuerzas vivas de esa  
24 comunidad en específico, ya logramos instaurar el de Sabanillas funcionan de manera  
25 autónoma no tengo que estar presente ahí ellos son autónomos y resilientes ante las  
26 eventualidades de la comunidad tienen que hacer un plan, eh? Para eso es para eso nosotros  
27 como Comisión Municipal, tenemos que dar el apoyo, pero esto es un beneficio para la  
28 comunidad porque los preparan en el tema de emergencia si Sabanillas y las Vueltas siempre  
29 están propensos a deslizamientos ante cualquier tipo de emergencias que suceden en esta  
30 zona entonces yo les pediría que me ayuden a hacer la convocatoria. Yo voy a elaborar una

1 imagen, se las voy a pasar, pero que ojalá todos los concejales y especialmente tal vez  
2 Vanessa me puede echar la manita a reservar el miércoles 5 de junio, a las 5 de la tarde en la  
3 Asociación de Desarrollo voy a llegar yo y va a llegar Bernardo Merayo que es el enlace de la  
4 Comisión Nacional de Emergencias a las 5 de la tarde no es necesario tener cafecito, nosotros  
5 llevamos todo, pero lo que si ocupo es que me ayuden a convocar pueden ir representantes  
6 de la Junta, representantes de iglesias, ojalá el Pastor algo así pueden ir pueden ir este de si  
7 hay un kinder el del kinder, si hay un supermercado en el supermercado y cualquier ciudadano  
8 que quiera participar porque tiene una estructura un poquito más grande no es como no es  
9 como cinco gatos nada más entonces entre más grande mejor. Eso sería.

10 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Primero Alisson

11 **Concej. Alisson Zamora Montoya- Regidora Propietaria** con respecto a las cámaras si se  
12 pensó en colocar por el cementerio.

13 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** No, no se pensó.

14 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** teníamos las palabras por acá  
15 primero, Marlon.

16 **Concej. Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** ¿cuántas personas, se puede  
17 conformar el Comité?

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** de Las Vueltas debe haber mínimo seis

19 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario** es para referirme a lo que Alisson dijo  
20 ha pasado muchos incidentes más de la gente que sale la Cruz Roja y hay mucha gente  
21 entonces que será bueno tomar en cuenta poner una cámara. La otra que tanto de qué sé yo,  
22 que seguridad van a tener las cámaras de que la gente de aquí mismo porque vas a hacer  
23 aquí, no las dañen no las roben, qué tan seguras son esas cámaras,

24 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Yo puedo responder esto. Vea, hay dos  
25 modalidades para trabajar las cámaras o compramos o pagamos nosotros las construcciones  
26 y las cámaras le pertenecen al Concejo Municipal o las alquilamos en palabras cristianas las  
27 alquilamos, cuál es la palabra que ustedes son

28 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** lisen, que digamos que es lo que se  
29 usa es el servicio.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** lisen, eso alquilarlas o comprarlas si las  
2 compramos incurrimos en un gasto bastante fuerte y hay que pagar, además el mantenimiento  
3 qué quiere decir que si se nos dañan hay que contener contratado a una empresa que les dé  
4 mantenimiento constante a las cámaras por si alguien llega y les dispara o los daña un carro  
5 la vuelca o algo por el estilo, eso está ahí. Si nosotros alquilamos las cámaras actualmente  
6 tienen un precio entre 250 dólares a 300 dólares, si no me equivoco.

7 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** de \$250, de \$ 150 por cámara.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** No estoy seguro, pero la cuestión es que  
9 estamos trabajando porque nosotros nos sirve más, porque si las alquilamos ese precio incluye  
10 el mantenimiento, entonces si nosotros las alquilamos me parece que es mejor, eso es algo,  
11 que estamos negociando ahorita porque Felipe me comentó el otro día que él propuso a la  
12 empresa, aunque no es la empresa que va a estar designada porque hay que hacer un  
13 concurso público, le propuso a la empresa que si ellos ,si nosotros les ofrecíamos meter a  
14 Jiménez en el proyecto y eran más cámaras si nos reducían el precio y la empresa le dijo que  
15 sí, entonces podríamos estar valorando de pagar al año unos 15 a 20 millones de colones al  
16 año por las cámaras, es bastante plata. Eso sí, todavía. Entonces es algo que hay que ver  
17 como lo reducimos, reducimos y reducimos y reducimos, pero igual yo lo que les doy ahorita  
18 es la posición de la posición de las cámaras preliminares, acá voy a apuntar aquí, que ustedes  
19 me dicen la ubicación en el cementerio no sé si Marlon tiene algún comentario respecto a eso,  
20 pero si todavía no está definido, pero créanme que vamos a buscar una opción más barata  
21 todavía porque si es mucha plata.

22 **Concej. Jony Gamboa Sanabria-Regidor Propietario** esa es la pregunta qué sé yo la  
23 seguridad, esas cámaras porque ya yo si en la escuela nos robaron y que estaban  
24 salvaguardadas ahora imagínese en zonas públicas.

25 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** Bueno yo que estuve no fue una reunión,  
26 una gira porque fue una gira lo que hicimos ese día con doña Silvia antes de ir yo lo analice  
27 los puntos de peligro verdad se puede ir acá así, sin embargo, este al yo preguntar el precio  
28 que rondaba eso a los 150 a 250 si lo vi muy muy alto, verdad porque yo fue pucha es  
29 demasiado el monto mensual no estamos diciendo que nos estamos casando con la con la  
30 empresa verdad jamás ni nunca pero y tomando en cuenta que antes le comenzamos a hablar

1 y entrar en conversación con la gente nos decía que ellos atendían a Escazú y a grandes  
2 municipalidades con presupuestos súper elevados entonces me sentí que ellos atienden a lo  
3 mejor de lo mejor de Costa Rica.

4 Tomamos como prioridad, los cruces, verdad Entonces cruces a San Miguel, cruce de San  
5 Joaquín y así por el estilo para mí sí, era importante yo se los dije ahí el correcto la entrada al  
6 cementerio y no tanto la entrada al cementerio, sino para para la entrada al Centro Agrícola  
7 la otra entrada, sin embargo, entendamos que no es que se van a situar solamente esas 17  
8 cámaras, solo esos 17 puntos no se van a mover. Eso es como una estima nada más, verdad  
9 fue así nada más como para ver cuánto nos cobraba la empresa. Yo sí le dije al muchacho y  
10 si empezamos como con cuatro cámaras, verdad porque llegan al yo escuchar ese monto tan  
11 elevado, ellos dicen responsables de si las alquilamos de total total cámara hasta que, si sale,  
12 por ejemplo, hoy tienen la cámara X1 y mañana salieron la X2, dentro del contrato está la  
13 obligación de que ellos vienen y cambian a cámara a que esté buena ajá de la X1 la x2,  
14 ¿verdad? Para tenerlo más actualizado posible este, ellos vienen a darle mantenimiento que  
15 algunas se averió que algunas bueno ellos hay un compromiso. Me imagino que así es el  
16 precio si es el compromiso, yo le dije, ay, voy a podemos empezar por lo menos con una por  
17 cada pueblo, verdad al muchacho, no le pareció hizo la cara no muy agradable y obviamente,  
18 verdad este y a lo que me dijo en palabras bonitas y cristianas es te se va a subir el costo,  
19 verdad? Porque no es lo mismo venir por a poner cuatro cámaras porque no sale andar como  
20 empresa y esto también te entendible a venir a poner 20. Bueno, no se discutió más, se dejó  
21 hasta ahí se habló por eso la intervención de Jiménez verdad para ver si hacemos una yunta  
22 y que nos salga más común.

23 Sin embargo, esto es como como dicen ni un premio porque ni tan siquiera sabemos si la  
24 empresa si esos son los puntos, yo les dije que la prioridad es como cruces por si algo se robó  
25 o algo les pasó, por lo menos seguir el rastro de algún carro donde se metió, dónde salió, pero  
26 zonas de riesgo, aquí no están contempladas de droga de no para nada, porque aquí hay, hay  
27 más zonas de droga y de riesgo en pueblos que aquí no están para nada contemplado. Esto  
28 fue como como nada más un rastreo, por si algo se roba un carro o algo así, pero sin nada de  
29 zonas de riesgo que sí sé que son de suma importancia y deberían de estar más tachadas, sin  
30 embargo, por lo que pasó en el momento como dice a un actor que no era una reunión

1 planificada y nos agarraron así y en aspas, este se trató de hacerlo más ágil, atender a la a la  
2 persona los proveedores este darles el mejor servicio y pintar todo muy bonito, a ver qué era  
3 que nos que nos decían ellos al final, verdad que el informe económico creo que es lo más  
4 importante saber cuánto cobrarán por esas 17 cámaras, verdad?

5 **Concej. Guillermo Navarro Diaz- Regidor Suplente.** Estoy escuchando lo que dice Marlon  
6 y bueno, yo estaba viendo que aquí hay zonas de mucho peligro que eso es lo que se está  
7 distribuyendo más el caso ahí de aquí actualmente.

8 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** tal vez se puede realizar una mesa de trabajo  
9 con ellos, que ellos le comenten ellos me han comentado un poco a mí de la situación me  
10 reservo digamos la información, pero, sí sería bueno que hagan una mesa de trabajo de trabajo  
11 de la labor que ellos están haciendo ahorita que ustedes estén informados si es que les  
12 interesa de esa manera ver hasta qué punto la fuerza pública también puede dar la información  
13 verdad.

14 **Concej. Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario-** Hace rato con respecto a las  
15 cámaras, me imagino que al tener cámaras hay que tener un lugar específico para ubicar un  
16 monitor, ¿quién lo va a manejar, fuerza pública? Porque si, así como es para la atención, es  
17 para eso. Cuando estaba en la escuela y llamaba siempre decían no podemos porque el carro  
18 anda, no sé qué lugares de verdad nunca llegaban y eran por cosas que están en peligro  
19 algún niño, o sea, si esto es por un niño ahora por eso. No nos ganamos nada.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Ahí hay un tema interesante la Fuerza  
21 Pública del Distrito de Tucurrique, yo conversé con ellos, si nosotros hacemos un convenio y  
22 les ayudábamos con algunas donaciones en especie como lo hacemos con la Cruz Roja  
23 presupuestadas en el ordinario, completamente legal , temas de combustible, temas de llantas  
24 cuestiones, así podríamos nosotros adquirir una carta de compromiso por parte del Ministerio  
25 de Seguridad para que la patrulla se mantenga por el tiempo que está el convenio en  
26 Tucurrique y obligarlos, a ver cómo buscan una patrulla para Pejivalle , verdad ya sea de Juan  
27 Viñas o de donde sea, eso es una cuestión que podemos trabajar de la mano, el monitoreo  
28 que ellos van a tener, no va a ser un aula de monitoreo enorme, verdad? Son poquitas  
29 cámaras. Escazú tiene 300 cámaras, pero por si acaso va a llegar a 15, ¿verdad? Entonces  
30 dos monitores que se adecúen bien a la temática y la idea es que también se incentive porque

1 no es como que Es un accidente y van a venir a la fuerza pública a pedir el documento, ¿eh?  
2 el video no tiene que ser con solicitud de un fiscal porque si no la prueba es inválida, entonces  
3 esto es un tema que hay que ir trabajando yo les digo que de momento les informa la ubicación  
4 preliminar, ¿eh? Luego los voy a convocar a una a una mesa de trabajo más adelante, este es  
5 un proyecto para el otro año no para este entonces la idea es informarles cómo va a ser el  
6 procedimiento.

7 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** añadir un poquito el tema y para que  
8 sepamos compañeros yo estaba en comunicación con el señor Teniente el I nuevo no es el  
9 mismo que tenía otros años. Entonces quizás lo que nos indica don Jony haya cambiado él  
10 viene con muchas esperanzas a trabajar. Yo he hablado personalmente, él se acercó a la  
11 escuela y hablé. Hablamos Doña Caro la directora y mi persona, él es nuevo totalmente entró.  
12 El que tiene cargo acá, la fuerza pública y tiene mucha necesidad no es tanto por criticarlo. yo  
13 sé que el criticar es fácil o hablar, pero era la necesidad que tiene la fuerza pública están, así  
14 que ellos no cuentan ni tan siquiera con una impresora para poder ellos imprimir valga la  
15 redundancia, este algún documento están así que ellos para poder gestionar la impresión de  
16 un trámite tienen que ir a agarrar la patrulla e ir hasta Pejivalle para imprimir un documento  
17 porque no tiene Tucurrique impresora, vea la necesidad es que escuchar con ellos es otra  
18 cosa hablar con ellos las carencias que tienen ellos lo que lo que dice la Palabra de Dios lo  
19 que da la mano derecha, que no lo diga a la izquierda y no se dé cuenta a la izquierda sin  
20 embargo por ahí se les donó ya una impresora a ellos para que ellos pudieran imprimir. Bueno,  
21 no se les donó, se les prestó una impresora para que no tengan esa necesidad de trasladarse  
22 hasta que vaya para imprimir un documento y así cualquier cantidad de necesidades, ¿verdad?  
23 Yo sé que hay gente y en sector público hay personas que se ayudan y hay personas que más  
24 bien meten el pie, pero, eh sí, la verdad tiene muchas necesidades y si es de apoyarlos todo  
25 lo que podamos apoyar a los compañeros a la fuerza pública porque como lo dice don  
26 Guillermo ahorita la seguridad está peligroso Tucurrique se nos está saliendo las manos  
27 entonces el Señor viene con mucha exposición, viene con mucho conocimiento también trabajó  
28 mucho afuera en San José entonces Cartago no sé don Héctor que está reunión con él yo la  
29 verdad lo mandé con don Héctor vaya hable con don Héctor él tiene toda la exposición de

1 poder colaborar igual el señor Teniente entonces igual nosotros creo que es también poner  
2 parte de la ciudadanía y parte de Tucurrique para mejorar esto.

3 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** bueno continuando compañeros, no  
4 hemos definido lo de la sesión virtual para seis o el cuatro, yo preferiría el 6 a las 9 de la  
5 mañana quienes pueden yo me conecto, posiblemente de la oficina, quedamos para el jueves  
6 6, a las 9 de la mañana, la reunión virtual.

7 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** perdón doña Ligia, donde nos encontremos

8 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Donde nos encontremos, sí, en este  
9 en este caso don Héctor usted nos coordina el medio de plataforma nos vamos a conectar  
10 entonces quedamos que el 6 a las 9 de la mañana.

11 Perdón, señora Secretaria tal vez sí es importante informarles que referente al acta la semana  
12 pasada que quedó en firme se envió la nota, verdad vía correo electrónico al señor José Carlos  
13 Vindas.

14 **Sra Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Correcto señora Presidenta, el señor  
15 Vindas fue notificado vía correo electrónico desde el 22 de mayo, a la fecha no ha confirmado  
16 el recibido, sin embargo, el día de ayer vino la esposa y aproveche hacerle entrega el oficio y  
17 le explique que se lo había enviado al correo desde el 22 pero que no me había confirmado el  
18 recibido, la respuesta que me dio fue que el señor Vindas había estado muy ocupado y que  
19 talvez por eso no había confirmado.

20 Aprovechando que la señora Presidenta me cedió la palabra les recuerdo y esta anotado en el  
21 orden del día la Asamblea de la Federación de Municipalidades de Cartago, si Dios lo permite  
22 el jueves 30 en la Casa del Adulto Mayor en Oreamuno.

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Está bien listo, con los que van a ir a  
24 las asambleas. Procedemos a escuchar los acuerdos

### 25 **III INFORME**

26 Acciones realizadas.

27 Semana del 15 al 21 de mayo de 2023

28 ● Acto cívico en la Escuela Dr. Carlos Luis Valverde Vega:

29 Se nos invitó por parte de la directora de la escuela a participar en un acto cívico con motivo  
30 del Día del Trabajador. En esta ocasión, se tuvo la oportunidad de dirigir unas palabras a los

1 estudiantes, se les explicaron las diversas funciones y responsabilidades que se desempeñan  
2 en el concejo municipal.

3 ● Reunión con el Grupo de Adultos Mayores:

4 Se asistió a una reunión con el grupo de adultos mayores para discutir temas relevantes a su  
5 bienestar y para escuchar sus inquietudes y sugerencias. La reunión fue productiva y permitió  
6 fortalecer la comunicación y colaboración con este importante sector de nuestra comunidad.

7 ● Reunión del Comité Municipal de Emergencias (CME) en Sabanillas:

8 Se incentivó la conformación del Comité Comunal de Emergencias en Sabanillas, donde se  
9 abordaron diversos temas relacionados con la gestión de riesgos y la preparación ante posibles  
10 emergencias. Se establecieron planes de acción y se asignaron responsabilidades específicas  
11 para mejorar la capacidad de respuesta de nuestra comunidad.

12 ● Reunión en Nueva Turrialba y Jiménez:

13 Se llevó a cabo una reunión en la Asamblea Legislativa para presentar diversos temas de  
14 interés de nuestro distrito ante la mesa de trabajo de Nueva Turrialba y Jiménez. Durante la  
15 reunión, se discutieron propuestas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de  
16 nuestros ciudadanos, específicamente se solicitó apoyar un convenio con el ICE para la  
17 donación de la Colonia de El Congo.

18 ● Entrevista en Radio Costa Rica:

19 Se participó en una entrevista en Radio Costa Rica, donde tuvimos la oportunidad de informar  
20 a la comunidad sobre las actividades recientes y los proyectos futuros del concejo municipal.  
21 Además, se respondieron algunas preguntas de los oyentes y abordamos sus inquietudes.

22 ● Reunión con el Sistema Participativo de Agricultura Sostenible (SIPAM):

23 Se asistió a una reunión con representantes del Sistema Participativo de Agricultura Sostenible  
24 (SIPAM). En esta sesión, se discutieron iniciativas para promover prácticas agrícolas  
25 sostenibles y apoyar a los agricultores locales.

26 ● Reunión con las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) de Cachí y San Miguel:

27 Se realizó una reunión con las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) de Cachí y San Miguel  
28 para revisar proyectos comunitarios en curso y planificar nuevas acciones. La colaboración  
29 con estas asociaciones es esencial para el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades.

30 ● Asamblea General de FECOMUDI:

1 Se participó en la asamblea general de la Federación de Comunidades Unidas para el  
2 Desarrollo Integral (FECOMUDI). En este encuentro, se discutieron estrategias de desarrollo  
3 comunitario y se compartieron experiencias exitosas de distintos distritos. Nuestra participación  
4 nos permitió fortalecer redes y alianzas en beneficio de nuestra comunidad.

5 ● Capacitación con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE):

6 Se asistió a una capacitación virtual organizada por la Comisión Nacional de Emergencias  
7 (CNE). La sesión se centró en mejorar nuestras habilidades y conocimientos en la gestión de  
8 emergencias, con el objetivo de estar mejor preparados para enfrentar posibles situaciones de  
9 crisis en nuestro municipio.

10 semana del 22 al 28 de mayo de 2023

11 ● Entrega de Terreno al Benemérito Cuerpo de Bomberos:

12 Se representó al concejo municipal en la ceremonia de entrega del terreno donado por la  
13 empresa Land and Trust al Benemérito Cuerpo de Bomberos. Esta significativa actividad  
14 culminó con un almuerzo en la Escuela Eduardo Peralta Jiménez, donde se agradeció a todos  
15 los involucrados por su apoyo y colaboración.

16 ● Reunión con Welsys y Gira Comunitaria:

17 Se llevó a cabo una reunión con representantes de la empresa Welsys para discutir la  
18 implementación de sistemas de vigilancia en nuestro distrito. Posteriormente, realizamos una  
19 gira por la comunidad junto a los representantes de Welsys para identificar los puntos clave  
20 que deberían ser monitoreados con cámaras de seguridad. Esta iniciativa tiene como objetivo  
21 mejorar la seguridad y protección de nuestras comunidades.

22

23

24

25

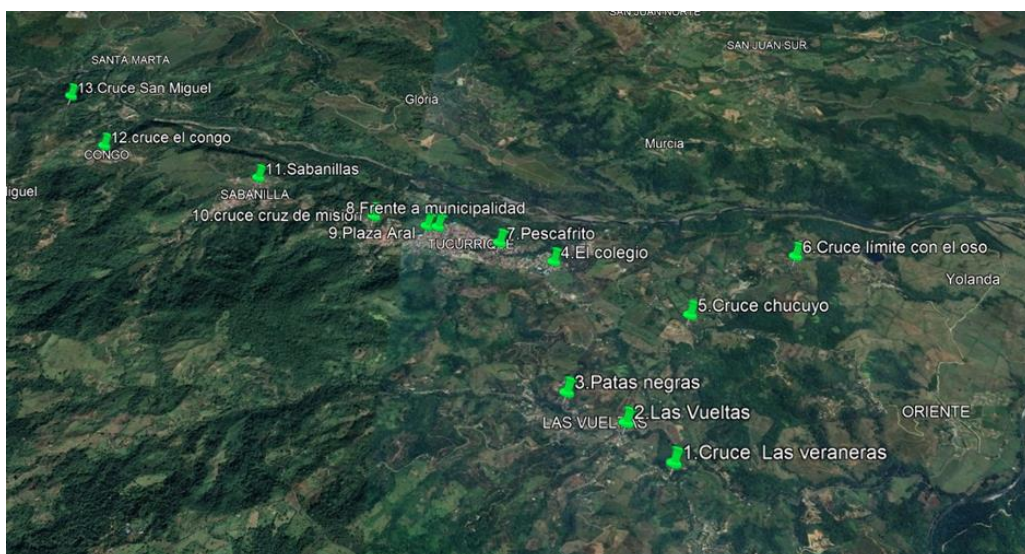
26

27

28

29

30



3-05-2024

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**Informe Vice Intendencia.**

No hubo.

**Artículo X.  
Asuntos Varios**

Junta Vial:

**No hubo**

**Artículo XI  
Acuerdos**

**Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

1. Basados en la solicitud presentada por el señor Intendente Héctor Agüero Luna, este Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de los presentes autorizar de manera oficial al Intendente Municipal a retirar los mini acopios de aquellos sectores en el distrito que no estén siendo utilizados para el fin para el cual fueron creados.

Es importante, garantizar que los recursos y espacios públicos estén siendo utilizados de manera efectiva y útil para la comunidad. Por lo tanto, se solicita al señor intendente que lleve a cabo esta acción de manera inmediata y que notifique a los residentes de los sectores afectados sobre la decisión tomada. Asimismo, que se dejen aquellos centros de acopio a los cuales los usuarios les estén dando buen manejo y se les informé de a estos usuarios que estos espacios quedaran bajo la responsabilidad de ellos como vecinos, de manera tal que

1 deben estar vigilantes para que se continúe dándoles un buen uso y que los mismos estén  
2 siempre en buenas condiciones. **APROBADO**

3

4 **2.** Este Concejo Municipal, basado en la solicitud vía teléfono hecha por la señorita Milagro  
5 Rosales de la Contraloría General de la República, de la División de Fiscalización Operativa y  
6 Evaluativa Área de Fiscalización para el Desarrollo Local, en relación Convocatoria a reunión  
7 virtual dentro del seguimiento a las gestiones para el nombramiento del Auditor Interno por  
8 tiempo indefinido del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, se acuerda por unanimidad  
9 de los presente llevar a cabo esta reunión el jueves 6 de junio , a las 9 a.m. Mediante la  
10 plataforma que la señorita Rosales coordine **APROBADO**

11

## **Artículo XII**

12

### **Cierre de Sesión**

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos al**  
14 **ser las 8 y 33 minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria número 004-**  
15 **2024, al no haber más asuntos que tratar.**

16

17

18 \_\_\_\_\_  
**Ligia Trejos Sánchez**

19 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

20

\_\_\_\_\_

**Rocío Portuguez Araya**

**SECRETARIA MUNICIPAL**